

Desde San Cristóbal

Programa de festejos

En los días 3 y 4 de agosto se celebrará en esta población la tradicional fiesta cívica religiosa dedicada a su excelso patrón San Cristóbal, con la que se le rinde habitualmente fervoroso culto.

DÍA 3

De cuatro y media a cinco de la tarde, salida de la cabalgata que recorrerá la población con carreras en la calle Mayor por los mayordomos de la fiesta.

A las siete y media solemnes Completas asistiendo a este religioso acto la Autoridad local y mayordomos. Por la noche, baile público con instrumentos de cuerda o musicales.

Los monárquicos portugueses

Hasta "España Nueva", protesta

La pretensión bárbara y ridícula del Gobierno portugués de la expulsión de los emigrados de España, ha causado tal indignación, que hasta «España Nueva», cuyo director y propietario sigue en Lisboa disfrutando de los honores republicanos, protesta de ella en estos párrafos:

«Según se dice, el Gobierno portugués, que no está conforme con la internación de los conspiradores, ha dicho que no subyendrá a las necesidades de los internados y ha pedido a nuestro Gobierno la expulsión de España de todos los que sean sospechosos de conspirar contra la República.

«El País» y «Diario Universal», analizan cuerdamente la cuestión, y piden, con nobleza que les honra, respeto para las ideas de los emigrados y transigencia al Gobierno de la República, que, sin duda, cederá en esta pretensión, un poco injustificada.

Nosotros tenemos que unir nuestra voz a los colegas aludidos, porque está en nuestro credo el respeto a las ideas ajenas, y un emigrado político, mientras no conspire y constituya por sus acciones un peligro, debe ser respetado. Lo que hemos reclamado muchas veces para nuestros hermanos en ideas no podemos escatimarlos ahora a nuestros enemigos, y es seguro que el Gobierno portugués cederá en su pretensión y ayudará a afianzar las relaciones cordiales que deben existir entre las dos naciones.»

El señor Soriano y la política portuguesa

«As Novidades» hace constar que el señor Soriano fué el que dijo a «O Seculo» que Inglaterra había mandado una «nota» al Gobierno español sobre los sucesos de Portugal; noticia que fué desmentida inmediatamente.

Añade «As Novidades» que el señor Soriano debe ser en Lisboa un extranjero distinguido, recibido con simpatía, pero nada más.

El señor Soriano no se ha conformado con esto, y ha entablado una polémica con «Novidades» sobre si recibió o no una bofetada de una dama portuguesa; si el automóvil en que fué a Chaves llevaba la bandera española y otros particulares.

«As Novidades» dice: «Reclama el señor Soriano cuantas manifestaciones quieran hacerle; pero déjenos en paz con nuestra política, sin procurar servirse de nuestra victoria en la conquista de los modernos ideales para la propaganda de sus ideas en su país.»

No es mala lección.

DÍA 4
A las siete de la mañana salida de la cabalgata que efectuará el mismo recorrido y carreras que en el día anterior.
A las diez celebración de la Misa mayor que será concertada a voces y coro por los jóvenes cantores de la parroquia, ocupando la cátedra sagrada don Fermín Rosas, presbítero y vicario.

Después de la Misa mayor tendrán lugar en el coso las tan renombradas carreras de caballos, potros, mulos y asnos; las que prometen ser muy reñidas, atendiendo a las pretensiones de algunos dueños de caballerías de obtener el triunfo, gratificando a los vencedores con valiosos premios.

Por último, baile público tarde y noche dándose con ello fin a la fiesta.

San Cristóbal 28 julio 1912.—El Teniente Alcalde, Francisco Gomila.

Los republicanos españoles hacen política

Dice «A. B. C.»: «Soriano ha convocado una asamblea republicana; hará venir a don Pablo Iglesias, y aquí, en pleno Lisboa, exclamará no sé cuántas bellas vulgaridades contra Canalejas, y de seguro—¿cómo no?—contra Maura.

(Será posible que un diputado español acuda a un país extraño para hablar mal de su Patria? Porque, dejando sutilezas aparte, esa diferencia que algunos pretenden hacer entre la nación y su Gobierno, está bien para andar por casa.

Pero tal vez el domingo próximo, en el teatro de la República, Soriano, Iglesias y este simpático *Sastre del Campillo* echarán un poco de barro sobre su Patria.

Ellos dirán que la nación carece de toda culpa, que España es inocente; pero dirán que su Gobierno es un traidor a la República portuguesa, y hablarán otra vez de la España reaccionaria, del poder jeuitico y de todas esas fruslerías en

las que, por desgracia, creen los cargadores del muelle de Marsella y los cocheros de punto de Lisboa.

Peró ¿qué hacer? Nuestros republicanos, insólitos en la historia de los republicanos mundiales, viendo que dentro del país nadie les hace caso, traspasan las fronteras y en tierras extrañas aullan contra la nación.»

LOS QUE SE VAN

MUTSUHITO

Ha muerto ya, el emperador del Japón, S. M. I. Mutsuhito.

Este monarca es una de las figuras más grandes de la historia del mundo. Se le puede comparar, entre los conductores de pueblos, con Alejandro, Isabel la Católica, Luis XIV, Federico el Grande, Pitt y Washington.

Ascendido al trono de sus mayores a los diez y seis años, encontróse con un Japón feudal, de abanico, con un atraso de más de dos siglos comparado con el último país de Europa. Mutsuhito entonces, que llevaba en la frente el genio de su raza, abatida por el peso de sus tradiciones milenarias, hizo, como dice muy bien Mariano de Cavia, la revolución desde arriba, «sin promesas, sin programas ni música celestial».

Esto ocurría en 1868, cuando España hacía su «gloriosa» con muchos programas, muchos discursos y mucho himno de Riego todos los días. Aquí nos contentamos con más abstracciones que buenas obras, y a los treinta años de la sublevación de Prim y Topete, fuimos vencidos por los americanos, dejando en sus manos la mitad de nuestro territorio.

Pero el Japón no cantó el himno Riego, ni en su Parlamento se oyeron discursos como el de «grande es el Dios del Sinaí», y a los treinta años de hecha su revolución desde arriba, vencía a Rusia en los campos de la Manchuria y engrandecía su territorio con esta provincia china y con el imperio de Corea.

Además, mientras nosotros segui-

mos siendo una nación débil y analfabeta, el Japón figura entre las primeras potencias del mundo, y de la ilustración de los japoneses responde la guerra de 1905.

Todo ese poderío y grandeza del Japón se debe, en primer lugar, a ese hombre eminentísimo que ha muerto ya. Para su inmensa obra de transformar el Japón en el decurso de un cuarto de siglo, supo rodearse de los hombres de más valía de su imperio, y reforma, tras reforma, audacia tras audacia, antes de morir ha podido ver realizados todos sus ensueños.

Difícilmente el Japón tendrá otro emperador que iguale a Mutsuhito en talento, voluntad y patriotismo.

Es de presumir que los japoneses incurrirán en la vulgaridad de levantarle un monumento.

No hay monumento posible para tan grande hombre.

El único pedestal digno de Mutsuhito es el que él mismo se ha levantado: es el Japón ocupando el rango de gran potencia.

Los Tribunales Industriales

La ley de 19 de Mayo de 1908, que crea los Tribunales Industriales, que derogó la que venía regiendo de 19 de Mayo de 1908.

Art. 3.º El tribunal se compondrá del juez de primera instancia, presidente y de dos jurados y un suplente, patronos, y dos jurados y un suplente, obreros, designados conforme al artículo 27 de esta Ley.

Art. 4.º En Madrid y Barcelona se creará un juez especial, que desempeñará las funciones que le asigna esta Ley, incluso las del artículo 32, con el personal auxiliar y subalterno correspondiente.

Art. 5.º El cargo de jurado, una vez admitido, es obligatorio.

Los jurados percibirán, en concepto de dietas, por sesión, cinco pesetas en las poblaciones de menos de 50.000 almas, y seis en las de 50 mil o más.

Las dietas abonables a jurados y personal auxiliar no excederán de las correspondientes a tres sesiones, cualquiera que sea el número de las que se celebren.

De la competencia del Tribunal Industrial tratan los artículos que siguen:

Art. 7.º Salvo el caso de compromiso en amigables componedores, el Tribu al industrial conocerá:

Primero. De las reclamaciones civiles que surjan entre patronos y obreros, o entre obreros del mismo patrono, sobre incumplimiento o rescisión de los contratos de arrendamiento de servicios, de los contratos de trabajo o de los de aprendizaje.

Segundo. De los pleitos que surjan en la aplicación de la ley de Accidentes del trabajo, sometidos hasta ahora provisionalmente a la jurisdicción de los jueces de primera instancia.

El contrato se supone siempre existente entre todo aquel que da trabajo y el que lo presta; a falta de estipulación escrita o verbal, se atenderá el Tribunal a los usos y costumbres de cada localidad en la respectiva clase de trabajo.

Art. 8.º Cuando se suscite juicio ordinario en virtud de reserva de derechos, en él entenderá el Tribunal Industrial, si el asunto es de su competencia, con arreglo al artículo anterior, o el juez de primera instancia en el caso del artículo 32.

El artículo 12, sobre sistema de elección de los jurados, dice:

Para ejercer el cargo de jurado no se requiere ser patrono ni obrero; será preciso ser español, mayor de edad y haber sido elegido válidamente.

He aquí lo que dice la ley respecto de la constitución del cuerpo de jurados:

Art. 14. El cuerpo de jurados del territorio se compondrá de veinte jurados elegidos por los patronos y 20 elegidos por los obreros, siempre que el número de patronos inscritos en el Censo no pase de 25 y el de obreros de 2.000.

Por cada 200 electores obreros y dos electores patronos que pasen de los números citados, podrá elegirse un jurado patrono y un jurado obrero más, hasta llegar a un máximo de 35 jurados patronos y 35 jurados obreros.

En la elección de jurados del Tribunal industrial, cada elector podrá votar 15 de aquéllos, cuando deban elegirse 20; si hubiese que elegir más de 20, y hasta 25, el elector podrá votar seis menos del número de los que hayan de elegirse; si se eligiesen más de 30, hasta 35.

Esto, no obstante, si se presentase por determinado número de electores una candidatura, y se solicitara que para su votación se aplicase el sistema de elección proporcional, la elección se efectuará con arreglo a este sistema, pudiendo votarse las diversas candidaturas que se formulen.

Art. 17. Las elecciones del cuerpo de jurados industriales serán bienales.

Por último, entresacamos el siguiente artículo de procedimiento contencioso que debe ser de general conocimiento:

Art. 19. La justicia se administrará gratuitamente en esta clase de juicios, y en su consecuencia disfrutará las partes de los beneficios comprendidos en los números primero 3.º, y 5.º de artículo 14 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Los obreros también podrán hacer uso del mencionado en el número 2.º del mismo artículo 14.

Igualmente los patronos que obtengan la declaración de pobreza legal en la forma expresada en el artículo 24 de la ley de Justicia municipal de 5 de Agosto de 1907, pero conociendo el juez de primera instancia en vez del Tribunal municipal.

MONADAS

Verdaderas monadas son las sillitas para niño y bebé que ha recibido la casa SINTES.

Almacén de Muebles.

CODICIA ALDEANA

Prefiere la vaca a su hija

Proceso extraño

Paris.—Despachos de Rambouillet dicen que en la aldea de Bazoches ha ocurrido el siguiente suceso:

Una joven de veintidós años, casada con un tal Governon, que se encuentra ausente, e hija del aldeano Bressin, de cuarenta y nueve años, trabajaba en un prado propiedad de este último.

En dicho prado pastaron varias vacas. De pronto, una de éstas se enfureció y lanzóse contra la joven campesina.

Huyó ésta, y el rabioso animal persiguióla mugiendo.

La muchacha tropezó y cayó de bruces sobre el vallado que limita la propiedad de su padre.

La vaca siguióla allí y empezó a cornearla.

Y la hubiera matado a no ser por la oportuna intervención de un obrero agrícola que trabajaba en un campo cercano.

Dicho obrero, Aquiles Royer, de diez y nueve años, acudió a los gritos desesperado de la Governon.

¡Alárame! le dijo ésta, que se veía perdida.

Aquiles, que llevaba un revólver, disparó dos veces contra la vaca, rompiéndola las patas delanteras.

Y la joven pudo salvarse, aunque con algunas heridas.

Aquiles esperaba que el padre de ésta le demostraría su reconocimiento.

Pero Bressin, cuando supo lo ocurrido, montó en cólera contra él.

Como la vaca estaba ya inútil, tuvo que enviara al Matadero.

Y llevó a los Tribunales al salvador de su hija.

Pide que éste le abone doscientos francos, en concepto de daños y perjuicios.

El juez, ante quien comparecieron Aquiles y Bressin, preguntó al segundo:

—¿Usted sabe por qué su demandado hirió a la vaca?

—Sí, porque estaba ésta cornear a mi hija.

—Entonces, ¿cómo se atreve a pedirle una indemnización?

—Porque hiriendo a la vaca me ha perjudicado en mis intereses.

Pero si no la hubiera herido, su hija hubiera muerto.

Tal vez no; pero de todos modos, ese no era asunto suyo. Y además, que mi hija está casada y lo que gana trabajando es para su marido,

mientras que lo que producen mis vacas es para mí.

El juez se quedó atónito.

Guardia Municipal

Servicios prestados

31 julio.—El jefe de la misma ha denunciado al señor Teniente de Alcalde respectivo, el conductor de uno de los carros de riego, por haber castigado con excesiva crueldad la caballería que tiraba del vehículo.

2 agosto.—El guardia número 2 denunció a una vecina de la calle de San Jaime, por arrojar aguas sucias en la alcantarilla de la Cuesta llamada del General.

Ambas infracciones han sido corregidas con la imposición de cinco pesetas.

Crónica municipal

AYUNTAMIENTO DE MAHON

FUNCIONES PÚBLICAS

El día 5 del actual y a las doce de la mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales un concurso para la adjudicación de los bailes públicos que han de celebrarse en el pueblo de San Clemente con motivo de la festividad de su Santo titular conforme a las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento y con sujeción al tipo de treinta pesetas.

Mahón 1.º Agosto de 1912.—El Alcalde-Presidente, Francisco Bals

Casino ESMERALDA de Villa Carlos

Gran función de canto cómico y orquesta por el renombrado trío «Dosi» los días 3 y 4, empezando a las ocho y media en punto.

Terminada la selecta función del domingo se celebrará un brillante baile de sociedad amenizado por la banda militar de Villa Carlos. 2-2

CULTOS

Santo de hoy.—Nuestra Señora de los Angeles y S. Pedro obispo.

Santo de mañana.—La Invencción de San Esteban y San Eufrenio.

Visita a la Gloria de María.—Mañana se hará a Nra. Señora del Carmen en el Carmen.

Oración de las Cuarenta Horas en la parroquia del Carmen, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 7 hasta las 8 y media.

Mañana sábado en San Cayetano (Llamados) canto de Completas, Salve y Coplas en preparación a la fiesta del Santo titular y Patrón glorioso San Cayetano confesor.

En el Carmen misa y comunión a las 7 a las intenciones de la cofradía. Por la noche visita a la Reina del Santo Escapulario y Salve cantada como se celebra todos los sábados.

Obleas Magicas de GESSLER

para el dolor de cabeza

Las Obleas de GESSLER poseen el don de curar el dolor de cabeza o la neuralgia, nada mas, y esto lo curan en unos 20 minutos.

Cada cajita contiene un folleto que es muy conveniente leerlo. De venta en farmacias. 8

MAHON

Anuncio

CONVOCATORIA

La indudable trascendencia que para la vida de Menorca entraña la proposición de ley presentada a las Cortes por el Diputado de este distrito, Doctor Llansó, hace que los infrascriptos consideren en extremo conveniente que el pueblo mahonés conozca, de labios de su mismo autor, el alcance de una reforma que tan profunda y beneficiosamente, ha de modificar la organización administrativa de la isla, y, para ello, convocan a los habitantes de esta ciudad a una reunión pública que tendrá lugar el viernes, dos de Agosto, a las nueve y media de la noche, en el Teatro Principal. Mahón 30 de Julio de 1912.—El Presidente de la Cámara de Comercio, Bartolomé Escudero Manent.—El Presidente de la Cámara Agrícola, Pedro Mir y Mir.—Por el Ateneo Científico, Lorenzo Pons Marqués.—Por el Presidente del Ateneo Obrero, José Ribé Capó.—El Presidente del Ateneo Popular, Luis Rodríguez.—El Presidente del Sindicato Unión de Obreros Agrícolas, B. Pons Borrás.

Con regular concurrencia anoche en el Teatro Principal se exhibieron las películas anunciadas, siendo todas dignas de admirar por la interpretación admirable de las mismas y por lo interesantes de sus argumentos.

De todas las películas proyectadas la que llamó extraordinariamente la atención fue la de gran metraje titulada «El Peón», en la cual se desarrolla un asunto altamente emocionante.

Para mañana prepara la activa Empresa la exhibición de la cinta llegada en el vapor de hoy, dividida en cuatro partes «Zigomar contra Nick Carter»; es de suponer que dicha película consistirá en una serie de episodios y hazañas realizados por dos famosos detectives.

Habiendo efectuado escala en Alcudia esta mañana a las diez y media ha dejado caer anclas en su fondeadero procedente de Barcelona el vapor correo «Mahón».

Mañana de madrugada amarrará en este puerto procedente de Palma el «Isla de Menorca», el cual saldrá por la tarde para Barcelona.

Durante el mes de Julio han sido inscritos en el Registro Civil los siguientes

Table with 2 columns: Matrimonios (6), Nacimientos (28), Defunciones (19)

El día 1.º de Septiembre comenzará el nuevo servicio de paquetes postales entre las oficinas de Correos de las posesiones españolas del Golfo de Guinea y las autorizadas de la Península, Baleares, Canarias y posesiones de la costa septentrional de África y Marruecos.

Las oficinas postales del Golfo de Guinea encaminarán los paquetes a los puertos de escala de la conducción marítima por donde tengan aquellos más fácil acceso a los puntos de destino; de suerte que los dirigidos a la Península no se aglomeren innecesariamente en la ambulante de Cádiz a Madrid.

Las reclamaciones por pérdidas o averías de los piquetes se tramitarán por la sección comercial del ministerio de Estado o por la Dirección general de Correos, según que la oficina de origen corresponda o no a la colonia.

Las indemnizaciones por dichas pérdidas o averías se satisfarán con cargo al presupuesto colonial, cuando sean imputables a los servicios del Golfo de Guinea, y por la Dirección de Correos cuando hayan asumido en los demás territorios o en el transporte marítimo entre éstos y Fernando Póo, satisfaciéndose en caso de duda por el centro de que depende la administración de origen.

Las cantidades de que hayan de satisfacerse con cargo al presupuesto de la Península a los expedidos residentes en el Golfo de Guinea, y las que con cargo al presupuesto colonial se hayan de abonar a los que residan fuera de aquél, se libren en concepto de fondos a justificar a los

funcionarios designados respectivamente por los ministerios de Estado y Gobernación, debiendo dichos funcionarios encargarse de la remisión de las indemnizaciones a los interesados, y de la presentación ulterior del recibo de éstos y del resguardo del paquete expedido por la oficina de imposición.

El derecho a reclamar indemnizaciones por pérdida o avería prescribe a los seis meses, contados desde la fecha de imposición, como está dispuesto para la correspondencia certificada; pero entendiéndose que interrumpen la prescripción, no sólo las reclamaciones del expedidor, sino también las protestas de los destinatarios en el acto de hacerles entrega de los envíos.

Continúa en el Ayuntamiento la discusión de los presupuestos que deben aprobarse para el próximo año 1913; esta noche a las nueve se volverá a reunir la sesión dedicada a este objeto.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de los anuncios de «La Eléctrica Mahonesa» y de la «Sociedad General de Alumbrado», que publicamos en su lugar correspondiente, recomendando su lectura por creerlos de interés para todos.

Pasajeros salidos ayer tarde para Barcelona a bordo del vapor correo «Monte Toro»:

Sres. don José Cantó y señora; Francisco Mars; Juan Pons Montanari; Ana Pons; Francisco Tutzó; Pedro Sitges; Antonio Pons Carreras y tres hijas; Concepción Martín; Francisco Catchot; Cristóbal Estela; Ramón Beltrán; Amalia Montané y sobrina; Mateo Calleja; dos hermanas de la Caridad; José Vila; Serafin Martos; Martín y Jaime Ploncet; Emilia Solé y un menor; Juan Galbis José P. Llop; Juan Pla Solé; Francisco Millá; José Bolos, señora y un menor; Benito Gómez; Luis Aznar; Antonio Gómez; Juan Mari; y Simón Nuevo.—Total 37.

AVISO.—Está en poder del Banco de Menorca una cajita, hallada en sus oficinas, conteniendo cierta cantidad de botones, la cual se entregará a la persona que acredite pertenecerle.

Recaudado por concepto de con sumos los días 30 y 31 Julio: Ptas.

Table with 2 columns: Día 30 (424.43), Día 31 (552.50)

Sociedades y Corporaciones

LA ELÉCTRICA MAHONESA

Deseo esta Sociedad de evitar posibles accidentes a los abonados en el caso de tener en una misma instalación conductores de corriente continua y de corriente alterna, ha acordado recomendar a los mismos la conveniencia de adoptar uno u otro sistema.

Conocidas las ventajas de la corriente continua y patentes la seguridad y buen servicio que presta, sólo suministraremos dicha corriente en aquellas casas donde no exista de otra clase; pues deseamos limitar nuestra responsabilidad sólo a nuestro propio suministro.

Como consecuencia de los precios reducidos que esta Sociedad concede a sus clientes, tiene a disposición de los mismos y en sus oficinas las nuevas tarifas, que si bien podrán ser alteradas, será siempre bajo la base de que jamás resulten superiores a los de otra empresa local en igualdad de circunstancias.

Atendidas las ventajas que damos, la seguridad de nuestra corriente basada sobre más de veinte años de práctica y experiencia en esta localidad, y la seguridad del alumbrado, por disponer de varios motores y dinamos de reserva, esperamos que nuestra clientela acentuará más, si cabe, sus favores, toda vez que ha de contar con una seguridad y una experiencia en el servicio, que ninguna otra empresa local puede ofrecer.

Mahón 1.º Agosto 1912.—Francisco F. Andreu y C.ª en Comandita.

SOCIEDAD GENERAL DE ALUMBRADO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y de conformidad con el artículo 14 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca la junta general extraordinaria de señores accionistas para el lunes día 12 del actual, a las cinco de la tarde, en el domicilio del Gerente, para modificar el artículo 4º de los Estatutos y añadir a los mismos un artículo adicional. Según el artículo 16º para celebrarse dicha junta tienen que estar representadas las dos terceras partes del capital.

También se convoca, por acuerdo de la Junta de Gobierno, y en virtud de lo que dispone el citado artículo 14 de los Estatutos, la junta general ordinaria para el mismo lunes día 12 de los corrientes, a las cinco y media de la tarde y en el expresado local.

El derecho de asistencia a ambas juntas generales debe precisamente acreditarse, según lo ordena el artículo 17, depositando las acciones en la Caja social, y expidiendo la Gerencia a favor de cada uno de los socios una papeleta de entrada que tenga depositadas. Cinco horas antes de abrirse la sesión se cerrará el depósito de acciones, a fin de que la Gerencia, según el artículo 18, pueda formar la correspondiente lista de los señores que tengan derecho de asistencia.

Los que no asistan personalmente podrán hacerse representar por otro accionista en virtud de carta dirigida al señor Presidente de la Sociedad. Dichas cartas deben también presentarse a la Gerencia antes de las cinco horas anteriores a la designada para dar comienzo a la sesión.

Mahón 1.º Agosto de 1912.—El Gerente, Juan F. Taltavullibom 1

Consumo Público

MATADERO

Reses cortadas los días que a continuación se expresan con su peso y procedencia: Día 30 Julio: 1 vaca, 183.500 kilos, son Bou (Alayor); 1 idem, 15.500, son Vidal (Villa-Carlos); 1 ternero, 101.500, Antonio Palliser (Mercadal); 1 ternera, 104.1, Rafash, Pal iser (idem); 1 idem, 104, Binnoú (Frerías); 1 idem, 149.500, estancia de Rebieta (Alayor); 2 carneros, 16.200, Turrabench (idem); 2 idem, 27, noria de Salas; 3 idem, 29.500, Binlleuti Nou; 2 idem, 24, estancia es Canum,

COTIZACIONES

CRÉDITO

MERCANTIL

DE MENORCA

BOLSA DE BARCELONA

Table with financial data including Interior contado F., Amortizable contado F., Acciones Norte fin de mes, etc.

Paga el cupón Deuda Amortizable 5 por 100 vencimiento 15 del corriente.

Cotización de la Plata

FACILITADA POR LA CASA MARRÉ-BONNIN FIGUEROA Y C. DE BARCELONA

PRECIOS DE VENTA

Table with prices for Platino, Oro fino, Plata fina, etc.

id. 600 id. 00'00 Depósito de bolas ley 800 mm. Depósito en Mahón: Plaza Arra-valeta, 7.

Barcelona 2 Agosto de 1912.

Facilitado por la Casa Caplain Saint André et Fils de Paris

El Kilóg.

Table with prices for Borax líquido, litro, Oxido la botella dn 14 litro, etc.

Crisesoles ingleses clase superior al número a 0'35 Bolas de varios tamaños y números, precio según número y ley. Se reciben encargos de toda clase de Galerías y Estampados en sus diferentes dibujos.

Referencias: Manuel Beltrán y Compañía, calle Comercio, núm. 133, Mahón.

Mahón 2 Agosto de 1912.

Banco de Menorca

Table with bank rates including Amortizable 5 por 100, Id. 4 por 100, etc.

Libras cheque. 26'78 Interior contado 86'90 Nos encargamos de toda clase de operaciones al contado y a plazo de valores cotizados en las Bolsas de Barcelona, Madrid, París, Bruselas y Londres, como también valores de renta Sud-Americanos.

Pagamos el cupón de la Deuda Amortizable 5 por 100, vencimiento 15 Agosto de 1912.

Papel para máquinas de escribir

LIBRERIA DE Sucesores de Parpal Nueva 10.

Se desea comprar una casa que tenga huerto o jardín. Informes: Anuncivay, 24. 34

Helados

En la Pastelería de don Lorenzo Carreras, plaza del Príncipe, 7, se encontrarán todos los días.

Papel sanitario superior

Librería de Sucesores de Parpal Nueva 10

Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Barcelona

De Madrid De provincias

Barcelona 2, a la 1'30 tarde.

Consejo de Ministros

El Consejo de Ministros ha sido muy breve por estar la política en un estado de ninguna importancia; pues los prohombres más significados están de veraneo, y estando las Cortes cerradas no hay asuntos de palpitante interés.

El ministro de la Gobernación don Antonio Barroso habló de las particularidades del viaje del Rey don Alfonso, y de los asuntos de Portugal que oficialmente no tienen nada de trascendental ya que el movimiento contrarrevolucionario está en estado latente y no se encuentran partidas realistas habiendo desaparecido su principal jefe el ilustre Paiva Couceiro cuyo paradero se ignora por completo en los centros oficiales.

El señor Canalejas anunció en el Consejo de Ministros que presidió que a mitad de este mes quedarían totalmente terminadas las negociaciones con la República francesa.

También trató el señor Canalejas de los enormes gastos que producen los internados portugueses que han sido auxiliados con verdadera caridad sobre todo en la provincia de Cuenca, donde hay un obispo verdaderamente apostólico, y una población que se desvela por socorrer a manos llenas a los desgraciados realistas portugueses.

Malestar obrero. Reina un profundo malestar en las fábricas de Toledo a causa de la alteración de las horas del trabajo; confiase en poder orillar esta dificultad que de lo contrario acarrearía una tremenda crisis y mucha hambre para los mismos trabajadores.

Salvajada. En el pueblo de Tejas (Granada) ha tenido lugar un suceso que demuestra el salvajismo de ciertos hombres sin las verdaderas creencias religiosas y morales.

Un sujeto de no muy buenos antecedentes y de mala vida cortó dos orejas a Juana Masero por cuestiones femeniles. Pudo encontrarse a este inhumano criminal y nada serio caballero encontrándose dos orejas con pendientes. La sensación de este reprochable acto fue enorme; y la alegría del vecindario al ser hallado el bárbaro cortador de orejas es mucha.

En el pueblo no se habla de otra cosa que de tan lamentable suceso que ha tenido de santa cólera a todas las personas humanitarias y religiosas.

Mallorca

Excursión en proyecto

Palma 2.—La Sociedad palmesna titulada «La Protectora», tiene en proyecto un viaje a Barcelona a bordo del hermoso vapor «Miramar», y que se verificará en el mes de Septiembre.

Hay mucha animación para estas excursiones que favorecen tanto las relaciones con Cataluña.

Banquete a Rusiñol

Se ha celebrado un gran banquete en honor del ilustre Rusiñol por el triunfo obtenido en la Exposición.

El eximio poeta Alcover ha pronunciado un brillante y valioso discurso de tonos muy elevados que ha llamado poderosamente la atención y ha sido comentado muy favorablemente.

Soria

Llegada de la Infanta

Soria 2.—Su Alteza Real la Infanta Isabel ha llegado a esta capital habiéndosele tributado un recibimiento entusiasta con demostraciones sinceras de cariño y afecto.

Fueron a esperarla las autoridades y las personalidades más salientes de la localidad, quedando ella muy satisfecha de tan señaladas muestras de respeto y cortesía.

Pontevedra

A casa de Cea

Pontevedra 2.—Concurren centenares de personas de todas las ideas y partidos a la casa del ex-senador liberal don Eduardo Cea para protestar de los registros efectuados en su domicilio por supuestas sospechas que en él estaba oculto el caudillo monárquico Paiva Couceiro y que resultó una tremenda plancha, uno de los fracasos que más han llamado la atención.

La casa del gran patriota señor Cea está rodeada de un gentío inmenso que protesta de tan inalfacible proceder y que demuestra sus grandes simpatías por el distinguido personaje liberal que es muy querido de toda la población en masa.

El ex-senador Cea se halla vivamente impresionado ante tan señaladas muestras de simpatía, ante tan inequívocas pruebas de respeto que toda la población se complace en testimoniárselas, y no puede menos de manifestarlas a las personas de toda condición que a su casa acuden.

Durante todos los años de su vida había recibido demostraciones tan señaladas y la emoción que le embarga es grande.

Entre las figuras de la política que se han personado en casa de Cea para protestar del registro que sin ningún fundamento se llevó a cabo se cuenta el notable hombre público conservador Bessada y el gran tribuno tradicionalista el elo-

cuente Vázquez de Mella. Al entrar estos dos personajes el numeroso público que rodea el edificio, batió palmas con verdadero frenesí y vitoreándolos a ambos.

Las frases que pronunciara el gran Mella al liberal don Eduardo Cea impresionaron a éste de tal modo que los concurrentes quedaron igualmente emocionados.

No recuerda nadie en esta población una protesta tan unánime y tan positiva.

La lección ha sido dura para los carbonarios portugueses que miedosos hasta de la sombra del gran Paiva Couceiro en todas partes y en todos los sitios se figuran hallarlo. El fracaso de este registro ha hecho sensación en Lisboa, y sobre todo al Gobierno portugués que da por seguro sería cogido.

Nadie sabe dónde para el héroe de la reacción portuguesa, del nuevo cruzado. Todo son meras conjeturas; pero la realidad de su paradero es un completo desconocimiento.

Llegada de soldados

Pontevedra 2.—Han llegado 790 soldados para sustituir a los licenciados.

Un grupo de soldados depositó una corona en la tumba del soldado José Accme, y para sufragar los gastos de esta corona, prueba inequívoca de cariño, se han gastado todos sus ahorros, logrados centimo a centimo.

Este acto ha llenado de emoción a todas las personas que lo han presenciado.

La opinión pública elogia calurosamente tan hermosa y noble acción.

Guipúzcoa

Tratado franco-español

San Sebastian 2.—Aseguran que dentro muy pocos días será firmado en esta ciudad el tratado entre Francia y España.

Los inteligentes en estos asuntos hacen grandes elogios al ministro de Estado señor García Prieto por sus grandes servicios prestados a España y ha demostrado una vez más sus grandes dotes de diplomático, pues no solo ha tenido que luchar con el embajador de Francia sino hasta con el señor Canalejas y compañeros de gabinete que no tenían tantos escrúpulos en este tratado.

Se asegura que será favorable a nuestra nación.

Sevilla

Muerte de un picador

Sevilla 2.—El picador de toros apodado Inglés de la cuadrilla del Gallo ha fallecido en el pueblo de Pedrosa después de larga dolencia.

Ciudad Real

Intento de agresión

Ciudad Real 2.—Siete sujetos a quienes iba a detener la benemérita en la mina de San Quintín de Almodóvar intentaron agredir a los guardias civiles. Han sido encarcelados.

Santander

Atropello

Santander 2.—Un niño de corta edad llamado José San Euterio ha sido atropellado por un automóvil causándole graves lesiones en la cabeza.

Acentuase mejoría de Fuentes

Santander 2.—El torero Fuentes abandonará el lecho dentro de cinco días, pues su enfermedad va mejorando por momentos.

Valencia

Batalla de flores

Valencia 2.—En esta poética capital han terminado las ferias que han sido muy concurridas y de mucha animación.

La batalla de flores ha sido brillantísima como pocas veces; se han presentado al concurso 37 carrozas muy engalanadas, habiendo ganado el segundo premio el Alcalde.

Caceres

Emigrados portugueses

Caceres.—Han llegado dos sacerdotes y un sargento de Portugal que han sido detenidos por la guardia civil de Valencia de Alcántara cuando huían de Portugal.

Manifestaron ser conspiradores realistas.

Serán conducidos a la hospitalaria y caritativa Cuenca.

Los sacerdotes se llaman José Bernardet y Sebastian Acosta; el sargento, José María Gaitan.

Los tres se encontraban en Laira donde se formó una partida monárquica.

Otros tres sargentos de la guarnición han desertado.

Del Extranjero

Portugal

Dama encarcelada

Lisboa 1.—La respetable dama doña Constanza de Gama, descendiente del famoso navegante Vasco de Gama, cuyos descubrimientos fueron tan notables para el mundo entero y especialmente para el antiguo y noble Reino de Portugal, ha sido encarcelada, por haberse encontrado en su domicilio documentos relacionados con la conspiración realista.

Los monárquicos portugueses están indignadísimos al ver el atropello de que ha sido víctima tan ilustre dama que goza de grandes simpatías y cuyo talento y corazón son notables.

Italia

Secuestro

Oviero 1.—Una partida de bandidos se ha apoderado de cuatro ricos propietarios, y exigen a la familia de éstos por el rescate 75.000 liras a cada uno.

Los gendarmes persiguen a los bandidos; pero se ignora la suerte de los secuestrados, aunque se supo-

ne no han sido aún maltratados, para poderse cobrar los miles de liras que han pedido escandalosamente.

OLIVER.

Centro de Contratación mercantil

A CARGO DE

D. Pedro Sintes Cardona

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Domicilio, calle del Angel, n.º 13 A, Principal, Teléfono, n.º 96

Horas de despacho, de 10 a 12

Este Centro que cuenta con un personal activo e idóneo, se encarga del despacho en comisión de los siguientes asuntos:

- Compra venta de valores industriales y del Estado, Idem de Créditos hipotecarios y personales, Idem de mercaderías de fácil realización, Idem de fincas rústicas y urbanas, etc.

VALORES LOCALES

Table with local market rates including Acciones Marítima, Idem Gas, Idem Eléctrica, etc.

Academia preparatoria

para el ingreso en la Compagnie de Telegraphie sans fil.

Preparación corta, en seis u ocho meses, para el ingreso en dicha Compañía.

Esta Academia se compromete a preparar a los alumnos de francés, inglés, electricidad y manipulación y además a arreglarles la documentación necesaria.

Para informes diríjanse a don José León, calle de Aribau n.º 150-4.º-2.ª Barcelona.

El curso se abrirá el primero de Agosto próximo. 13

Se venden

varios muebles. Informarán en esta imprenta. 7-10

Baños LA ALEGRÍA

Los más cómodos, Los más limpios. Los más refrigerantes. Bello sitio. Aguas puras y corrientes.

BAÑOS «LA ALEGRÍA», situados en el MOLL D'EN PONS, en VILLA-CARLOS.

Precios económicos. Servicio de carruajes a domicilio para las personas de Mahón.

BAÑOS «LA ALEGRÍA», en VILLA-CARLOS.

Encargos: calle del Puerto, número 41, Villa-Carlos.

Informes: Cardona y Orfila, número 16, Mahón.

No hay otros como los BAÑOS «LA ALEGRÍA». 3

AUTOMÓVILES

CHARRON LIMITED

Los más resistentes, de mas rendimiento y mejor construidos.

ALCALÁ, 62.—MADRID

Agentes en las principales capitales 1-12

Ultima hora

A eso de la una de esta tarde el vigía de la fortaleza de Isabel II ha telegrafiado que hacia el Este se veían tres barcas pidiendo auxilio.

El señor Comandante de Marina en su vista y no habiendo en este puerto otra embarcación apropiada que la lancha-vapores de la Comandancia de Artillería de Menorca, ha solicitado el auxilio de la misma, la cual ha sido cedida galantemente por el digno Coronel señor Loño, habiendo salido inmediatamente a prestar dicho servicio, y hasta el momento en que escribimos estas líneas, cuatro de la tarde, no ha regresado.

Ignoramos detalles.

Operarias

Se necesitan en la fábrica de cajas de cartón de Fulgencio Juanico, Cos de Gracia, 25. 11-15

GRAN variedad en orlas, viñetas y tipos para impresiones finas, programas, carnets menús, cartas y sobres comerciales, facturas, etc. etc., se han recibido en los talleres tipográficos de

Sucesores de Parpai

Impresos oficiales á precios reducidos

LIBRETAS de alquiler, listas de embarque, fés de vida, altas de contribución industrial, etc. etc.

En la sección de librería, se encontrará toda clase de artículos de escritorio, papelería y estuchería.

Libros de comercio, libretas, agendas, cuadernos de notas, cestas papeleras, tinteros, escribanías, etc., etc.

Tienda: Nueva, 10. Talleres: Rampa Abundancia, 16.

LA NEW-YORK
COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Ejercicio 1911

	Pesetas
Seguros nuevos ultimados en 1911.	979.601.111
Seguros ultimados vigentes.	11.678.365.256
Importe del activo.	3.803.803.814
Importe del pasivo legal.	3.228.303.988
Fondos para reserva de utilidades y de previsión.	575.499.826
Total de los ingresos del ejercicio	625.942.597
Id. pagado durante el ejercicio a los dueños pólizas.	298.060.261
Anticipado a los asegurados durante el ejercicio.	139.476.161

Número de pólizas vigentes: 1.022.726

Utilidades repartidas en efectivo en 1911 a las Pólizas con participación anual expedidas en 1909; edad del asegurado, 30 años:	Importe total de las utilidades que se repartirán en efectivo en 1912:
Vida entera, prima vitalicia 16,37 %	Ptas. 64.945.241
Vida entera, 20 primas 15,07 %	
Mixto de 20 años 12,51 %	

Sucursales de la compañía en España

MADRID, Puerta del Sol, 13. | BARCELONA, Paseo Colón 17.
SEVILLA, Calle Hernando Colón 2. | BILBAO, Gran Vía, 1.

Autorizado por la Compañía General, de Seguros, bajo la exclusiva responsabilidad de la Compañía de las cifras que en el presente se insertan. Febrero, 1912.

Para Montevideo y Buenos-Aires

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Saldrán de Barcelona el día 3 de cada mes un magnífico vapor de dicha Compañía para Montevideo y Buenos Aires y el 21 de cada mes un vapor francés de la Société Generale.

Extraordinario los días 3, 10 y 21 de Agosto de 1912

Saldrán de Barcelona directos para Montevideo y Buenos-Aires los magníficos vapores español, italiano y francés

LEON XIII

Tomaso di Savoia

SALTA

que harán su travesía en 15 días.

Para informes y demás, dirigirse: en Ciudadela á D. Juan Lopez, Alonso III número 48, y en Mahón á D. José Llopis, Norte, número 11.

Tapocas de varias marcas
Purés de todas clases

Pan y pastas de gluten para diabéticos

Chocolate } **Suchard**
Cacao }

Malte Vigor
Caldo Cereales Vigor
Malte Kneipp

Cafés tostados

José Codina Cortada
Plaza del Príncipe, 10.

OSRAM

Nueva Lámpara Irrompible

Filamento de hilo estirado

SUPERIOR A TODAS

Hojalatería de Lorenzo Conforto
PORTAL DE MAR, 16.

DIARREAS

El único remedio que cura las diarreas de los niños, incluso en la época del destete, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos, es el

Elixir Estomacal
de
Saiz de Carlos
(Stomallix)

y en los adultos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases, es anti-séptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan á soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles á veces á emigrar.

VIGORIZA lo mismo el estómago que el intestino poniendo al organismo en condiciones de resistencia y cura la anemia y clorosis cuando van acompañadas de **DISPEPSIA**.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.

Se remita por correo folleto á quien le pida.

LEGÍTIMO
ANIS ESTOMACAL HIGIÉNICO
Marca Fumero



J. PONS SINTES Y COMP.
MAHÓN-BALEARES

Anís España

Fabricación especial de J Pons Sintes y Comp.

Premiado con Medalla de Oro
Exposición de Buenos-Aires 1911
RAMPA DE LA ABUNDANCIA, 26, MAHON

Imp. Sucesores Parpai, Rampa Abundancia, 16.—MAHON

Leán vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artrismo

Será un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enflaqueada. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas, produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, somnolencia, sofocación, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesados de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc. En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres llegadas á la edad crítica, suprimen las turbaciones muchas veces gravísimas de este período difícil. No sabemos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo pida.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor

L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)

Depositarios en Mahón,

Señores VALLS y PONS

Société generale de Transports maritimes á vapeur

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Buenos-Aires, el magnífico y rápido vapor francés

VALDIVIA

admitiendo carga y pasaje

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

Lámpara eléctrica METAL

La más sólida, la más duradera y la más económica de las fabricadas hasta hoy, es la lámpara METAL, marca C. G. E.

Se vende al precio de 2 pesetas cada lámpara de 25 bujías en casa de

Jaime Timoner Vidal

Calle Menor, número 26, Alayor